

**INFORME DEL COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO 2018**

**Señores  
Junta General de Socios  
SANMARTINFARMA SA  
Presente. -**

Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, así como con la resolución No. 90.1.5.3005 de la Superintendencia de Compañías, me es grato someter a su consideración el presente informe, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

1.- La gestión efectuada por parte de los administradores de la Compañía SANMARTINFAMRA S.A., durante el ejercicio 2018 se ha ceñido a lo dispuesto en las normas legales y estatutarias.

2.- Los libros sociales, contables y demás documentos se encuentran correctamente llevados y conforme a las disposiciones legales, así como la custodia y conservación de los bienes de la empresa.

Finalmente dejo constancia de la correcta administración y del adecuado uso y aprovechamiento de los recursos de la empresa por parte de los administradores.

Es todo cuanto puedo informar y a la espera de satisfacer sus inquietudes quedo de ustedes,

**Atentamente,**



**Teresa Floricelda Ortiz Gomezcoello  
Comisario  
C.I. 0300795374**

Azogues, Abril 3 del 2019